

# *Kosovo y Crimea: la doble vara de medir*

ARACELI MANGAS MARTÍN

La invasión armada de un Estado soberano, como es Ucrania, por otro Estado, Rusia, cualesquiera que sean sus motivos, es siempre una grave infracción de la más importante norma del Derecho internacional, como sucedió cuando estados de la OTAN invadieron Serbia y le arrebataron Kosovo. Además, tratar de justificar invasiones *buenas* en función de los intereses estratégicos propios o coartadas humanitarias es abonar el futuro con actos semejantes de la parte adversa que siempre calcará sus acciones en nuestro precedente.

El Gobierno ruso no necesita aprender in-

moralidad en Occidente. El presidente Putin es, desde hace tiempo, uno de los dirigentes mundiales más abyectos. Pero Rusia aprendió muy pronto del desprecio al Derecho internacional mostrado por estados ejemplarmente democráticos como los de la OTAN cuando invadieron Serbia y programaron la ruta para romper deliberadamente la integridad territorial de Serbia y constituir en Kosovo un *Estado fantasma* bajo protectorado de la UE (2007). Al año siguiente, Rusia, bajo la coartada de la protección de los derechos humanos de los rusos, invadió la débil Georgia y creó dos estados

de ficción en Osetia del Sur y Abjasia. La misma medicina, ni mejor ni peor.

Estos días observamos cómo Estados Unidos y la Unión Europea se escandalizan del ilícito ruso por su despliegue militar en Crimea, territorio formalmente ucraniano pero histórica y socialmente ruso. ¿Por qué la unidad nacional de Ucrania es más importante que la de Serbia?

Se hacen toda suerte de advertencias a Rusia. Pero quienes cruzaron la línea roja fueron EEUU y la UE en 2007 aceptando que se creen estados en función del grupo social-nacional. Rusia tomó nota del nuevo modelo europeo defendido por EEUU y es alumno aventajado con dos acciones armadas emulando a la magistral OTAN a la hora de romper integridades territoriales.

Se ha roto un acuerdo no escrito relativo a los países europeos de la vecindad (PEV) que permitió a Rusia mantener su esfera natural de influencia y no sentirse asediada

por la UE. Y, además, una parte considerable de la población ucraniana es de ascendencia rusa, no desea romper ese vínculo y merece el respeto de sus compatriotas y autoridades ucranias. El esfuerzo sensato de EEUU y la UE debe dirigirse hacia las nuevas autoridades de Ucrania para que éstas tengan en cuenta la propia composición del país y los equilibrios geoestratégicos y culturales que debe mantener. Ni de pies y manos sometidos a los rusos ni pendularmente ser oscuro objeto del deseo europeo. La UE debe concentrarse en la ayuda para la democratización de su ejército, policía y administración. Pero ese Estado está condicionado por la geografía y la historia. No les aboquemos a la guerra civil ni facilitemos más a Rusia la ruptura de la unidad nacional de Ucrania.

---

Araceli Mangas Martín es catedrática de Derecho Internacional Público en la UCM.